



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS:**

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y de Vicepresidencia la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

¿Cuál es el motivo por el que se ha incumplido el plazo previsto en la base sexta de la Resolución de 5 de marzo de 2026 de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y de Vicepresidencia, por la que se convoca el procedimiento extraordinario par la formación de una bolsa de trabajo de personal funcionario interino del Cuerpo de Orientación Laboral?

Palacio de la Junta General, 7 de mayo de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga